

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Gineco obstetricia No.4 “Luis Castelazo Ayala”, del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en México Distrito Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades.**

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Con sede en el Estado de Guanajuato, Municipios

Patrones, Asegurados y público en general.

**A C U E R D O:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251-A de la Ley del Seguro Social, 138, 146, 147 y 148; del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia No.4 “Luis Castelazo Ayala” del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Distrito Federal, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.0300311/63.P.DG de fecha 1 de abril de 2011 y, para los efectos de los artículos 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado como la persona que suplirá mis ausencias, al Licenciado Marco Antonio Méndez Gómez, Titular de la División de Asuntos Jurídicos autorizándolo para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia No.4 “Luis Castelazo Ayala”, del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que se tendrá por entendido para todos los efectos a que haya lugar.

México Distrito Federal, a 24 de Junio de 2015

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

**Dr. Oscar Arturo Martínez Rodríguez**

Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad

Hospital de Gineco Obstetrícia número 4

del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

México, Distrito Federal.